



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cuba Ernesto - Abona alojamiento

VISTO:

La factura presentada por la firma Capuchinos S.A., por la provisión de alojamiento al Prof. Ernesto Cuba;

CONSIDERANDO:

que el Prof. Ernesto Cuba fue invitado para dar la conferencia titulada::Lingüística feminista y activismo lingüístico en Latinoamérica, organizada por la Comisión del uso Inclusivo de la Lengua de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

que ha tomado intervención el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a la firma Capuchinos S.A. la factura 0003-00017441 por la suma de \$ 14.520,00 (pesos catorce mil quinientos veinte con 00/100), correspondiente al alojamiento del Prof. Ernesto Cuba que fue invitado para dar la conferencia titulada::Lingüística feminista y activismo lingüístico en Latinoamérica, organizada por la Comisión del uso Inclusivo de la Lengua de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

ARTICULO 2º. Imputar el egreso al Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.